



2019, "Año de Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"



Oficio AJSG 428/2019

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO  
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E.

Por este conducto, respetuosamente someto a su consideración se autorice viáticos, para el desahogo del Juicio Oral, dentro de la causa penal RIV/CV/CP-72-2016, que iniciará el día 10 de abril del 2019; en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Ranulfo Rodrigo Cano Vargas	Centro de Justicia Penal Sala Sede, Matehuala, S.L.P.	9, 10 y 11 de abril del 2019	10, 11 y 12 de abril 2019	Matehuala - Ciudad Valles, S.L.P. ida y vuelta
Giovanni Efrén Camarillo Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede, San Luis Potosí, S.L.P.	9, 10 y 11 de abril del 2019	10, 11 y 12 de abril 2019	San Luis Potosí - Ciudad Valles, S.L.P. ida y vuelta

Juez	Adscripción	Alimentación
Javier Pérez Contreras	Centro de Justicia Penal Sala Base en Tancanhuitz, S.L.P.	10, 11 y 12 de abril 2019

Lo anterior, a efecto de que este en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la audiencia de juicio oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".  
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 01 DE ABRIL DEL 2019.  
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

LIC. DENISE ASERET PANTOJA BANDA.

- C.C.P: Javier Pérez Contreras. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- C.C.P: Ranulfo Rodrigo Cano Vargas. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- C.C.P: Giovanni Efrén Camarillo Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

